Acta de Inicio Invitación Pública Mínima Cuantía No. SDA-IPMC-12-2025 Contrato Interno No. 2513 DE FECHA 29 de julio de 2025 SECOP II 8127305 – Contratista GC AGREGANDO VALOR S.A.S

En el municipio de Pereira al primer (01) día del mes de agosto del 2025, en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario se reunieron **OLGA LUCIA DUARTE GONZALEZ,** en calidad de Supervisora y la señora **DIANA CAROLINA NARANJO ROMAN** en representación de **GC AGREGANDO VALOR S.A.S**, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta de iniciación de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. SDA-IPMC-12-2025 Contrato Interno No. 2513 DE FECHA 29 de julio de 2025 SECOP II No 8127305.

OBJETO	**"FORTALECER LAS ESTRUCTURAS ASOCIATIVAS RURALES COMO SOPORTE A LAS EXIGENCIAS DERIVADAS EN LOS MODELOS DE COMPRAS PUBLICAS LOCALES Y LAS CONDICIONES PROPIAS DE LA DEMANDA."**
PARTE 1	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**
NIT	891.480.085-7
REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	OLGA LUCIA DUARTE GONZALEZ
CÉDULA	42.093.031 de Pereira
PARTES 2	**GC AGREGANDO VALOR S.A.S**
NIT	900.381.385-9
REPRESENTANTE LEGAL	**DIANA CAROLINA NARANJO ROMAN**
CEDULA	1.088.333.601 de Manizales
IMPUTACIONES	Rubro No 2.3.2.02.02.009 C. Costo: 0308 Fondo: 20 Disponibilidad No 1847 del 19 de marzo de 2025 Registro No 4412 del 30 de julio de 2025
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIACION	01 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	Sin exceder el 31 de diciembre de 2025
VALOR INICIALCONTRATO	$ 69.551.265
ANTICIPO	No aplica
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del convenio que se suscriba con ocasión de este proceso de la siguiente manera: Mediante 2 actas mensuales sucesivas y vencidas, cada una hasta por la suma de VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($23.333.333) y un acta final VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (22.884.599), previa presentación del informe de prestación de servicios, a satisfacción del supervisor del mismo, que dé cuenta del cumplimiento del total de los alcances del contrato.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la Invitación, así, de acuerdo a la cláusula tercera, obligaciones del contratista contenidas y descritas en la comunicación de aceptación de la oferta del proceso bajo el Contrato Interno No. 2513 DE FECHA 29 de julio de 2025.

OBSERVACION N° 2 ACTIVIDADES DEL CONTRATO.

1) Habilitar administrativa y comercialmente los modelos asociativos rurales de interés de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Departamento de Risaralda mediante la verificación, seguimiento y orientación en el cumplimiento de sus obligaciones normativas, administrativas y tributarias, garantizando su formalización, operatividad y capacidad de gestión para la participación en mercados estratégicos como el de compras públicas locales.
2) Fortalecer el esquema de gobernanza de los modelos asociativos agropecuarios de interés de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario de Risaralda acompañando su reglamentación interna de cara a las funciones propias y roles con énfasis en la planeación de la producción, consolidación de la oferta y comercialización.
3) Acompañar en la definición e implementación de la ruta de modernización asociativa para las organizaciones agropecuarias que pertenezcan a la linea productiva priorizada por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario para desarrollar la estrategia de ASOCIATIVIDAD 2.0.
4) Integrar un grupo de al menos quince (15) organizaciones en el modelo de proveeduría específicamente compras publicas locales bajo la estrategia definida a la medida con aspectos clave de reconocimiento especifico de la demanda, cumplimiento de los requisitos para la contratación y registro de la organización, habilitación comercial, planeación administrativa y financiera.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 01 días del mes de agosto de 2025.

Firma_____

OLGA LUCIA DUARTE GONZALEZ
Supervisor (a)

Firmar_____

GC AGREGANDO VALOR S.A.S
DIANA CAROLINA NARANJO ROMAN
Representante legal

Elaboró: Olga Lucia Duarte Gonzalez

Reviso: Ana María Arias -abogada contratista